

## **BASES XI CONCURSO DE MICRORRELATOS**

Aquí os dejamos las bases para el XI Concurso de Microrrelatos de este año 2022-2023.

¡Os animamos a participar!

### **Bases de XI Concurso de Microrrelatos**

El concurso, promovido por el CEIP Diputación Provincial en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Brea de Aragón y la Biblioteca Municipal, pretende animar a la creación literaria al alumnado y a todo su entorno social, siendo el descubrimiento y el disfrute de la expresión escrita sus objetivos fundamentales. Teniendo en cuenta estos objetivos, se redactan las siguientes bases:

#### **Primera**

Los participantes deberán residir o trabajar en la localidad de Brea de Aragón.

#### **Segunda**

Habrá un premio para cada una de las categorías siguientes:

Infantil hasta 5 años.(Se incluye toda la Etapa de Infantil)

Infantil de 6 a 8 años (1º y 2º primaria)

Infantil de 8 a 10 años ( 3º y 4º primaria)

Infantil de 10 a 12 años ( 5º y 6º primaria)

Juvenil de 13 a 17 años

Adultos a partir de 18 años

Los premios consistirán en un diploma y un lote de libros adecuados para cada franja de edad.

#### **Tercera**

Las obras estarán escritas en español; serán trabajos originales e inéditos.

#### **Cuarta**

El tema para las categorías Infantil y Juvenil versará sobre “ **LUCHANDO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**”

Como es un tema muy extenso, para las categorías infantiles, les vamos a concretar el tema, para las categorías juveniles y adultos se deja el tema abierto.

Infantil hasta 5 años: El agua

Infantil de 6 a 8 años: El agua ( escasez de lluvia, bajo volumen de agua en los pantanos, prevenciones para evitar gastar mucha agua...)

Infantil de 8 a 10 años: la contaminación y el reciclaje

Infantil de 10 a 12 años: el fondo de mar ( arrojado de vertidos al mar, contaminación de océanos...)

#### **Quinta**

No se admitirá ningún tipo de traducción, adaptación o refundición .

#### **Sexta**

Sólo en las categorías juvenil y adultos, los originales se presentarán bajo lema, sin firma ni indicación alguna del autor/a, acompañados de un sobre que, bajo el mismo lema, deberá contener la siguiente información: título de la obra encabezado con su nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto.

En el resto de las categorías bastará con escribir el nombre y apellidos del niño, así como la edad que tenga en el momento de entregar el microrrelato.

#### **Séptima**

Las obras se presentarán escritas a doble espacio, en papel. La extensión máxima será de 15 líneas (tamaño de letra, 12 puntos), excepto en la categoría de infantil (Etapa de EI), en dicha categoría la extensión máxima será de 5 líneas y las obras podrán presentarse en forma manuscrita y acompañadas de dibujo.

#### **Octava**

Los originales se presentarán directamente en el CEIP Diputación Provincial o en la Biblioteca Municipal de Brea.

#### **Novena**

El plazo de presentación de las obras finalizará el viernes, 19 de mayo de 2023. El fallo del jurado se hará público a través del blog del colegio. Asimismo, se informará a través de los medios de comunicación habituales en el pueblo.

La publicación de los ganadores será el viernes, 2 de junio de 2023.

#### **Décima**

El jurado estará formado por tres maestros del centro, un representante de la Biblioteca Municipal, un representante del AMPA y otro representante del Ayuntamiento.

### **Decimoprimera**

La entrega de premios y lectura de las obras ganadoras tendrá lugar en el CEIP Diputación Provincial. De igual modo, el concurso del Cartel anunciador se realizará en el Centro y se publicarán los ganadores en el Blog del cole.

La fecha para la entrega de premios (para los ganadores de ambos concursos) será la última semana de curso, se concretará el día más adelante y se comunicará a las familias

### **Decimosegunda**

Se procederá a realizar una selección entre las obras presentadas con el fin de hacerlas públicas, ya sea en formato papel o digital. Para ello se contará con el permiso de los autores.

### **Decimotercera**

El jurado podrá decidir sobre los aspectos no contemplados en estas bases.

El fallo del jurado será inapelable.

Los originales quedarán en poder de la organización.

La inscripción en este Concurso supone la total aceptación de sus bases.

### **Decimocuarta**

Las personas que formen parte del jurado no podrán participar en el concurso.